

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPERTTYA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 12H00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Calle Francisco Andrade Marín E6-24 y Av. Eloy Alfaro, del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

1. **Luis Fernando Chiriboga Villacreses**; por sus propios y personales derechos y en representación de SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE (7.287) acciones ordinarias nominativas del valor de \$ 1.00 cada una; Gerente General de la Compañía.
2. **José Rafael Jervis Pástor**, por sus propios y personales derechos y en representación de TRES MIL NOVECIENTAS VEINTE Y CINCO (3.925) acciones ordinarias nominativas del valor de \$ 1.00 cada una; Presidente de la Compañía, y;
3. **Luis Esteban Vela Troya**, por sus propios y personales derechos y en representación de DOS MIL OCHICIENTAS TRES (2.803) acciones ordinarias nominativas del valor de \$ 1.00 cada una.

Estando presente el 100% del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, conforme les faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que instalan la sesión, y la dan por iniciada. Preside la sesión, el Señor Luis Esteban Vela Troya, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Señor Luis Fernando Chiriboga Villacreses Gerente General de la Compañía.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta Universal es para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. *Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2015.*
2. *Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015.*
3. *Conocimiento del informe de Comisario, en relación a los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015*

Se aprueban los puntos del orden del día y se procede a tratarlos:

**1) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2015.** - Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien da lectura al Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, indicando que han existido pérdidas y en tal virtud no existirá reparto de utilidades. Todos los accionistas en unidad de acto aprueban el balance general y el estado de pérdidas y resultados correspondientes al año 2015, sin hacer observaciones.

**2) INFORME DE GERENTE GENERAL 2015.** - Toma la palabra el Gerente General de la Compañía quien da lectura a su informe por el año 2015, indicando que la empresa tuvo una pérdida de Usd.11.930,41, por dos motivos puntuales, el primer es que se realizó un pedido de devolución de crédito tributario del IVA al SRI, por lo cual

se recuperó una parte y la diferencia se cargó al gasto; y el segundo, se realizó una inversión para abrir una sucursal de Experttya en la ciudad de Cuenca, la cual no generó los suficientes ingresos para que la empresa tenga utilidades, por lo que se tomó la decisión de cerrar dicha sucursal. El informe de Gerente General es aprobado por todos los accionistas en forma unánime sin hacer observaciones al mismo.

**3) INFORME DE COMISARIO.** - Se de lectura al Informe de Comisario Martha Duque, quien pone en consideración de todos los accionistas, que la empresa cumple con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con los principios de contabilidad, además indica que, si bien las ventas estuvieron similares al año 2014, la empresa tuvo una pérdida en el ejercicio económico del 2015. El informe es aprobado en forma unánime por todos los accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo ya las 17H00, el Presiente de la Junta da por concluida la sesión, y concede treinta minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada la misma, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta por Secretaría, la cual es aprobada por todos los accionistas en unidad de acto sin hacer modificaciones.

Se levanta la sesión a las 17h30.

Firman todos los presentes en unidad de acto.



JOSÉ RAFAEL JERVIS PASTOR  
Accionista



Luis Esteban Vela Troya  
Accionista / Presidente



Luis Fernando Chiriboga Villacreses  
Accionista / Gerente General  
Secretario